



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con quince minutos, del día lunes treinta de agosto del dos mil veintiuno, previa Convocatoria a los Integrantes de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, los Concejales Jorge García Rodríguez, María de Lourdes Torres Sánchez, Juan Carlos Pérez Martínez, Ma. Eva Ascencio Teodoro y José Alejandro Camacho Ventura, se reunieron virtualmente, a través de la Plataforma de ZOOM, presidiendo la Sesión el Concejal Presidente Jorge García Rodríguez, de acuerdo al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

**TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
LUNES 30 DE AGOSTO 2021
17:00 HRS.**

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM

1. *Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.* -----
2. *Lectura y aprobación del Orden del Día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.* -----
3. *Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.*
4. *Presentación, Discusión y Aprobación del Tercer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan (2020-2021). Participación de las y los Concejales Integrantes de la Comisión y las y los Concejales Invitados.*
5. *Lectura, votación y en su caso, aprobación de los Acuerdos de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.* -----
6. *Asuntos Generales.* -----
7. *Cierre de la Sesión.* -----

Enseguida se procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, la Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, procedió a pasar Lista de Asistencia, registrándose la presencia de los siguientes Concejales: **Jorge García Rodríguez, María de Lourdes Torres Sánchez, Juan Carlos Pérez Martínez, Ma. Eva Ascencio Teodoro y José Alejandro Camacho Ventura**; habiendo la asistencia de **CINCO** Concejales y Concejalas integrantes de la Comisión de Administración Pública del Concejo; en uso de la palabra el Concejal Presidente, declaró el Quórum Legal.

Se procedió a desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día, relativo a la Lectura y Aprobación del Orden del Día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública, aprobándose en todos sus términos por **UNANIMIDAD**.



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Inmediatamente se procedió a desahogar el PUNTO TRES del Orden del Día, relativo a la Lectura y Aprobación del **Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria**; se acordó por **UNANIMIDAD** omitir la lectura y se aprobó el Acta en todos sus términos por **UNANIMIDAD**.-

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, pasamos al **CUATRO PUNTO** del Orden del Día.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, es el relativo a la Presentación, Discusión y Aprobación del Tercer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan (2020-2021) y participación de las y los Concejales Integrantes de la Comisión y las y los Concejales Invitados; para lo cual cedo el uso de la palabra al Concejal Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria; Concejalas y Concejales integrantes de la Comisión de Administración Pública, Concejales invitados, Licenciado Michael Esparza, Secretario Técnico de la Alcaldía de Tlalpan, Licenciada Adriana Dávila, Licenciado Teo y a los equipos de trabajo que hoy nos acompañan, buenas tardes. Hoy lunes 30 de agosto del 2021, a punto de terminar mi gestión como Concejal Presidente de la Comisión de Administración Pública luego de 3 años, procedo a informar lo siguiente: de conformidad con la normatividad establecida en los artículos 103 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 10 fracción XIV y artículo 105 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, presento ante esta Honorable Comisión de Administración Pública el Tercer Informe Anual 2020-2021, de las actividades desarrolladas como Concejal Presidente, para su discusión y aprobación. En ese sentido Honorable Concejales solicito que, una vez aceptado el Tercer Informe en comento, me permitan considerar esta Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, como parte integral y final del informe de la Comisión de Administración Pública del Ejercicio 2020-2021. Es cuanto Concejala Secretaria.

Concejala Secretaria, favor de preguntar si algún Concejal desea hacer uso de la palabra en torno al tema.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguna Concejala o Concejal, desea hacer uso de la palabra en relación al tema. Desea hacer uso de la palabra la Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: quería hacer una observación Concejal Presidente en relación a la portada, donde dice a la Doctora Patricia Aceves Pastrana, Presidenta del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan presente, creo que en esta parte en ningún punto de la Ley Orgánica dice que se deba dirigir, no se dirige a la Presidenta del Concejo, y solamente se presenta y se publica, difundido y publicado, esta observación que yo hago que esta plasmado en el artículo 103 fracción III (inaudible) y ojala se pudiera corregir, y la otra pregunta, es en relación a que usted dice que se tendrá que cerrar el informe Anual en el caso de la Comisión, con esta Sesión que estamos en este momento realizando, que seria la Trigésima Segunda, no se refería a esa?, y recordarle que todavía tenemos en pie e en puerta las Mesas de Trabajo y esta es una parte de trabajo que también se debería integrar



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

a este Informe de la Comisión como tal, se tendría que integrar en la siguiente Sesión, porque sino quedaría fuera el trabajo que se realizará a partir de mañana, no se que opinen los demás Concejales presentes en este momento, pero esa es mi observación y en lo personal como integrante de esta Comisión, a mi si me gustaría que el trabajo que se realice mañana en cuestión de Administración, se integre a este trabajo de la Comisión de la Dirección General de Administración, es cuanto señor Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias, alguien más que desee hacer uso de la palabra; le voy agradecer hacer un comentario de ilustración, antes de darle respuesta a la determinación de esta Presidencia, al Secretario Técnico Licenciado Fernando Morales, en relación a la fundamentación que de conformidad a los artículos que mencionamos al principio, nos motiva a turnar el Informe a la Presidencia del Concejo.

En uso de la palabra el **Secretario Técnico Licenciado Fernando Morales Correa**: buena tarde a todas y todos, con su venia Presidente, el fundamento que está en este Informe, es el que hemos manejado por ser el marco legal que obliga al Concejo, a los Concejales hacer el Informe Anual, como también lo manda la Ley Orgánica; el comentario de la Concejal es prudente, porque no se dice específicamente, que sea dirigido o no, pero lo tomamos en cuenta porque es la figura que representa como Presidenta del Concejo las Sesiones, por lo cual, se dirige a la Presidencia del Concejo este Informe, para que a su vez ella, a través de la Secretaría Técnica del Concejo, se realice y se ordene la Publicación del mismo, ante las vías o medios de difusión, por lo cual, al dirigirlo a ella es precisamente, para que ella haga lo conducente e instruya su publicación, es mi comentario señor Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien gracias; y es además una cortesía por la jerarquía que ostenta, quien ocupe la Presidencia del Concejo, así como se les acusa a todos y cada uno de los Concejales Integrantes de la Comisión y que hacemos extensiva a las y los Concejales invitados o que no estén presentes; pero tomo en cuenta la segunda observación en relación a lo que comenta la Concejal Ma Eva, que tenemos todavía las Mesas de Trabajo, entonces me voy a permitir instruir al equipo técnico, para que hagamos lo conducente, en relación a los resultados de las Mesas de Trabajo, habida cuenta que observemos que la metodología se modificó, porque los informes que damos cada uno de los Presidentes, han sido en relación a que hemos sido los conductos para recibir de cada uno de los Concejales, en relación a nuestra Presidencia, las preguntas que luego turnamos a la Secretaría Técnica y nos son devueltos por la misma vía, por cada una de las Áreas Administrativas que vienen a comparecer, pero no me parece mal el hecho que incluyamos en otro ejercicio similar a este, las consideraciones de las preguntas y le instruí a nuestro equipo técnico, que le hiciera llegar a cada uno de los presidentes de las Comisiones nuestras preguntas, la copia, para que no solamente lo dirigiéramos al Titular de la Dirección General, sino que fuera con copia a cada uno de ustedes, para que ustedes, si así lo consideran pertinente hagan el acopio de todas, para que podamos llegar a lo que propone la compañera Ma Eva, de que hagamos el acopio y en el informe lo sistematicemos, para darlo a conocer en nuestra Sesión de Conclusión; para ese efecto instruyo a la Secretaría Técnica y a nuestro equipo, para que hagamos el mismo ejercicio; ya se los solicitamos en el oficio, que nos hicieran favor cada uno de los Concejales de hacernos llegar sus preguntas en relación a la Dirección General de Administración Pública, entonces, es ese tema, lo vamos a sistematizar, lo vamos a relacionar y lo vamos a dar a conocer en la próxima Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria que tomaríamos como la Clausura, en este caso, lo que pondríamos a



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

consideración a través de nuestra Concejala Secretaria es la aprobación de este Informe, dejando pendiente el cierre que observa la Concejala Ma Eva, que recomienda que no se cierre sin antes tomar en consideración el ejercicio de este Informe Trimestral, que nos están haciendo a partir de mañana las diferentes Direcciones Generales, es cuanto y atento para responder cualquier otra pregunta. Adelante Concejala Ma Eva.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: solamente para comentarle nuevamente en relación a lo que acaba de mencionar hace un momento, el Secretario Técnico, vuelvo y reitero que este Concejo es un órgano Colegiado que evalúa, que controla, que supervisa, por lo tanto yo creo que en este y otros momentos siempre debemos ser respetuosos y observar la ley y no algunas ocasiones nuestra Presidenta de este Concejo, siempre ha optado por esa situación, de observar la ley, en este caso, no sería una excepción y a continuación le voy a decir lo que dice el 82, aquí menciona dentro de la reglamentación y dice: "la actuación de los Concejos se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana. Cada Concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, el cual contendrá el informe de actividades del Concejo y el de los Concejales en términos de lo que establezca el Reglamento del Concejo"; este es el artículo que lo fundamenta de la Ley Orgánica de Alcaldías y el 103 fracción III que dice lo siguiente: "Presentar el informe anual de sus actividades que será difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, que deberá de ser incluido en el informe anual del Concejo, en términos del reglamento del Concejo", en ese sentido es como nuevamente le hago esta observación, que no es que le quite meritos a la Presidenta del Concejo ni mucho menos, pero este Concejo y los Concejales estamos comprometidos y obligados a respetar lo que dice la reglamentación, en ese sentido es como yo le estaba dando mi opinión y en alguna ocasión la Alcaldesa y propiamente el Secretario Técnico como abogado que dice que en cuestiones de leyes siempre uno tiene que tener la observancia, en ese sentido es como yo le hago esta observación, ojala que pueda ser atendida, no le quita ningún merito a la Presidenta del Concejo, ni mucho menos le quita merito a la Comisión como tal, pero sí como Concejo y como Comisión y como integrante de este órgano Colegiado, entonces estaríamos acatando lo que dispone la ley tomando en cuenta que nuestro rector es la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y obviamente el Reglamento, que nosotros mismos hicimos, por ese lado, creo que no tenemos una jefa, tenemos una Presidenta de este Concejo, eso sería en cuanto a la ley y obviamente a esta observación donde ustedes lo dirigen a la Doctora Patricia Aceves Pastrana, como Presidenta del Concejo y lo otro, en relación a lo que yo acababa de mencionar, que era prudente que los resultados de las Mesas de Trabajo que se van a llevar a cabo toda esta semana estaría muy bien que fuera incluido en esta parte de este Informe los resultados que se tengan, en el entendido de que en la sesión pasada del Concejo obviamente se acordó que por la premura del tiempo se le mandara de manera directa a los Directores de Área, sin omitir una copia para cada uno de los Presidentes de cada una de las Comisiones; en ese sentido es como se lo estaba planteando también, porque quedó muy clarito y ojala que en el Acta que venga en la próxima sesión o en la ultima sesión ordinaria de este consejo, obviamente pues venga ahí plasmado los dichos que se dijeron o los acuerdos que se dijeron en esa Sesión, en ese sentido es como yo se lo comentaba, porque hasta entonces podemos cerrar ya definitivamente el Informe de las Comisiones, es cuanto señor Presidente y muchas gracias por escucharme a todos los Concejales que están presentes.



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En uso de la palabra el Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: gracias, alguien más que quiera hacer el uso de la palabra. La compañera Concejala María de Lourdes Torres, adelante.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez: muchas gracias Presidente, pues ya se adelanto la compañera a dar lectura, me gano pues para dar lectura a los artículos que mencionan la responsabilidad que tenemos los Concejales de presentar un Informe y si bien notamos, ahí no explicita si debemos dirigirlo a alguien o no, y como lo que no esta prohibido explícitamente, esta permitido de acuerdo a la ley, y de acuerdo a esta parte, nosotros tenemos también, como figura que representa al Concejo y que preside el Concejo a la Doctora Patricia Aceves Pastrana; yo de mi parte no tendría ningún inconveniente, quiero mencionarlo, en aprobar de esta manera como lo puso el Concejal Jorge, es una atención simplemente que se le esta dando a quien preside el Concejo porque finalmente el Informe va dirigido a toda la Ciudadanía, pero lo estamos presentando en una instancia a la cual o de la cual formamos parte, que es el Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y en ese sentido, creo que no se esta contraviniendo ninguna disposición legal y en todo caso, estamos siendo atentos o se esta siendo atento a quien preside y nada más, gracias.

En uso de la palabra el Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: muy amable, tiene el uso de la palabra el Concejal invitado, a quien le damos la bienvenida afectuosamente a Francisco Otero. Adelante Concejal.

En uso de la palabra el Concejal Francisco Otero: muchas gracias y muy buenas tardes a todos, el derecho nos aplica al revés, nosotros somos funcionarios públicos o servidores públicos, eso aplica para los ciudadanos, lo que no esta prohibido esta permitido, al contrario nosotros la máxima de derecho lo que nos exige, es que lo que no este prohibido, no esta permitido, tiene que ser expreso y tiene que ser muy claro, así aplica esta máxima del derecho y bueno, pues yo considero que tendrían que ponerse de acuerdo únicamente en la manera, en las formas y el contenido de este informe, porque a final de cuentas no esta contenido dentro de la normatividad, están los informes que tenemos que rendir como Concejo y esta el Informe que tenemos que rendir como Concejales, no se habla nunca de las Comisiones, las Comisiones no esta normado ni en el Reglamento, ni en la Ley Orgánica, ni en la Constitución, que tengan que rendir un informe anual, entonces creo que esto es a consideración de cada Comisión, de lo que lleguen a realizar en un acuerdo que puedan lograr, es únicamente en ese sentido mi participación, gracias.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: muy bien, yo quisiera abonar nada más, sin afanes polémicos de que lo cortes no quita lo valiente y que el tener una atención no afecta el desarrollo de los trabajos, el correrle a la Presidenta un oficio de información, finalmente estamos plasmando toda la normatividad aplicable, desde el cuerpo del inicio de este documento donde establece todos y cada uno de los artículos, apartados, capítulos y fracciones a las que estamos obligados, entonces no es el hecho de burlar una norma, porque tampoco dice por ahí, que no se le deba enviar a la Presidenta del Concejo el desarrollo del trabajo que estamos realizando; por eso en ese aspecto, no creo que haya ningún problema, no estamos cayendo en ninguna falta, no hay un artículo que establezca una falta a este procedimiento de atención a la Presidenta; por el otro lado, si tomo en consideración, si afanes de pasar a la votación dejar de considerar los comentarios que acabo de hacer y las recomendaciones que gire a nuestro equipo técnico para que podamos incluir en una próxima Sesión Ordinaria de conclusión de nuestro trabajo de la Comisión, para que incluyamos, no se



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

si estén de acuerdo en que retomemos la metodología, pero ya no a través de la Secretaría Técnica, aunque también le estoy solicitando al Secretario Técnico que nos envíe copia de todas las preguntas que le enviaron en relación a la Comisión de Administración Pública, no se, en que sentido van a trabajar las demás Comisiones para tener el acopio y para poder presentar un informe, si así tienen a bien hacerlo, yo por lo pronto con esto concluiría en este tema mi participación, gracias. Sí les llegó el Informe con algunas gráficas y con las copias de los oficios verdad?, tratamos que tuvieran todo esto a tiempo como vamos hacer lo mismo con el próximo ejercicio y nos quedamos a chambear una Sesión más, para no concluir con esta, porque además me parece prudente la observación de la Concejala Ma Eva, para poder cumplir de la mejor forma con nuestras responsabilidades dentro de la Comisión de Administración Pública, si no hay alguna otra intervención, exceptuando la consideración de integrar las preguntas que vienen, le pediría a la Concejala Secretaria nada mas la votación en lo general y dejando en lo particular, si no tiene alguna observación tanto nuestro Secretario Técnico como los integrantes del equipo técnico de esta Comisión, el Licenciado Esquivel y la compañera Marthita, adelante.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez: por instrucciones del Concejal Presidente, se somete a votación en lo General el Tercer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano; Concejal Juan Carlos, Concejal Camacho, los que estén en contra, abstenciones una, están los otros dos compañeros que también son miembros de la Comisión pero no emiten voto.

SE HACE CONSTAR QUE SE AGOTÓ EL TIEMPO DE LA PLATAFORMA ZOOM, POR LO CUAL SE TUVO QUE REINICIAR.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: le ruego que pase a la votación que dejamos pendiente.

La Secretaria Concejala María de Lourdes Torres Sánchez: estábamos en el proceso de votación y para hacer las consideraciones o registrar más bien las consideraciones que realizó la Concejala Ma Eva Ascencio, se procede a votar en lo general, el Tercer Informe de Actividades de la Comisión de Administración.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: ya terminamos con la votación hace un momento, fueron dos a favor, nadie en contra y una abstención, porque no estaban los compañeros ni estaba Juan Carlos, ni estaba Alejandro.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: me mando un mensaje Camacho que tuvo problemas con su conexión, eso no está dentro de la normatividad el que haya problemas, o fallas técnicas.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: no compañero hay que ser serios, no podemos estar acomodando todo a modo, el que esta, esta compañeros, hay que ser serios y hay que ser responsables en lo que hacemos, somos Concejales, siempre pasa lo mismo, somos Concejales, discúlpeme pero así es la cosa, cuando se quieren salir con la suya así se esperan, ustedes tres siempre hacen lo mismo, pura maña.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: me mando un mensaje Camacho que se desconecto, son fallas técnicas, usted le quiere hacer así, él le avisó a la Presidencia que se desconecto.



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En uso de la palabra el **Concejal José Alejandro Camacho Ventura**: una disculpa ya estoy por acá conectado.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez: serénese Concejala, de todas maneras aunque votaran los dos que se salieron o que los voto el sistema, no altera la votación, se aprueba por MAYORÍA. En el sentido que voten no altera la votación.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: Concejala Secretaria permitale hablar a la Concejala Ma Eva, para que la escuchemos y después habla usted y luego yo.

La Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: cual es el problema Secretaria, compórtense como Concejales, sean serios, ya se voto.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: es todo? ok muy bien; por MAYORÍA se ESTA APROBANDO, pero como una atención al mensaje que envió el Concejal Alejandro Camacho, es que estoy ponderando su mensaje por atención, como la atención que le tenemos a usted, de estar inconforme con que se pueda incluir él, en los votos mayoritarios, no hay ningún problema.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: no es una consideración, es mi derecho porque soy parte de este Órgano Colegiado, no es una consideración, ni es una benevolencia de parte de usted, es un derecho, porque soy Concejal y soy de este Órgano Colegiado, que le quede bien claro Presidente.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: siempre me ha quedado muy claro, nada más que a usted no le quedo claro; muy bien, se APROBÓ POR MAYORÍA EN LO GENERAL y ya en la próxima Sesión, con las consideraciones que también con todo respeto tomamos en cuenta, porque tiene usted razón vamos hacerlo y ojala que en la misma forma las demás Comisiones actúen en consecuencia.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: así se hará Presidente, actuaremos en consecuencia.

El Concejal José Alejandro Camacho Ventura: quisiera que quedara asentado en el Acta mi voto a favor, porque este asunto del ZOOM siempre nos pone a expensas de que nos suceda esto, que más quisiera que pudiéramos estar de manera presencial, pero siempre estamos sujetos ha fallas técnicas, en este caso pareciera un absurdo pero tuve que cambiar de cargador y mandar comprar otro, entonces si quisiera que quedara asentado mi voto para que no pareciera que estoy ausente de los trabajos de esta Comisión.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: muy bien, lo tomamos en consideración no sin antes recordar, sin precisar para no hacer alusiones, hay algunos compañeros Presidentes de Comisiones que han sufrido esta misma situación y hemos empezado a veces mas tarde o se han interrumpido por cuestiones técnicas o habido fallas técnicas, desafortunadamente no son cuestiones de normatividad aplicable, sino de problemas técnicos; pero lo asentamos en el Acta.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: no estoy de acuerdo, yo soy la única y ustedes son tres y esto es un atropello, ya habíamos votado y la Secretaria mencionó dos o tres veces al Concejal Alejandro así como al Concejal Juan Carlos y nunca respondieron por Dios compañeros.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: lo podemos ver en asuntos generales, a mí me mando el mensaje.

El Concejal José Alejandro Camacho Ventura: perdón Concejala es que tuve un problema técnico.



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: siempre pasa lo mismo, no estoy de acuerdo y que quede asentado en el Acta, no estoy de acuerdo que lo haga otra vez (inaudible) como en otras Comisiones.

El Concejal José Alejandro Camacho Ventura: yo no estoy diciendo que se tome en cuentas o no mi voto, estoy solicitando a la Presidencia que quede asentado en el Acta, lo que acaba de ocurrir, que tuve un problema, una falla técnica, pero que mi voto es a FAVOR y que estoy presente.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: usted no estaba cuando se voto, discúlpeme pero usted no estaba.

El Concejal José Alejandro Camacho Ventura: perdón que se lo cuestione Concejala, pero es bastante autoritario de su parte, así como usted esta exigiendo su derecho, yo también soy miembro de este Órgano Colegiado y tengo los mismos derechos Concejala, estoy aquí desde un principio; lo único que le estoy solicitando al Presidente de esta comisión , es que quede asentado en al Acta que estoy presente desde un principio que acabo de tener esta falla técnica, es lo único que les estoy pidiendo señor Presidente que quede asentado en el Acta que estoy aquí, que tuve una falla técnica, que no me ausente (inaudible) gracias.

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en uso de la palabra: no es cierto, (inaudible) nadie lo vio, lo llamaron tres veces.

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: muy bien, vamos hacer caso de la objeción de la Concejala Ma Eva y vamos a dejar VOTACIÓN MAYORITARIA sin tomar en consideración el tercer voto del Concejal, rogándole nos disculpe y también aceptar, eso es innegable que usted esta presente y sino estuvo presente, no es cuestión voluntaria, fue un accidente técnico y es involuntaria, pero le rogaría que en asuntos generales dejemos asentada esta observación porque está usted presente concluyendo como inició su participación en el desarrollo de esta Trigésima Segunda Sesión de la Comisión de Administración Pública, por lo que le rogaré a la Concejala Secretaria que pasáramos al siguiente PUNTO del ORDEN DEL DÍA.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez: con mucho gusto Presidente, el PUNTO CINCO del ORDEN DEL DÍA es el relativo a la lectura, votación y en su caso aprobación de los Acuerdos de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, para lo cual, cedo el uso de la palabra al Licenciado Fernando Morales Correa, Secretario Técnico de la Comisión, para que dé lectura a los Acuerdos.

En uso de la palabra el Secretario Técnico **Licenciado Fernando Morales Correa**: buenas tardes nuevamente, gracias Concejala Secretaria, con su venia Concejal Presidente, esta Secretaría da cuenta a la Presidencia e integrantes Concejalas y Concejales de esta Comisión de los Acuerdos tomados en el desarrollo de esta Sesión, los cuales son válidos, toda vez que se DECLARÓ QUORUM LEGAL, siendo **CUATRO ACUERDOS**, de los cuales doy lectura:
AT/CAP/A/120/2021. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

AT/CAP/A/121/2021. Se aprueba por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AT/CAP/A/122/2021. Se aprueba por UNANIMIDAD el Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.-----

AT/CAP/A/123/2021. Se aprueba por MAYORÍA EN LO GENERAL el Tercer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan (2020-2021).-----

Así mismo, por instrucciones de la Presidencia se tomo nota de la propuesta del Concejal Presidente Jorge García Rodríguez y de la Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en los términos que lo refirieron y que quedo asentadas en el Acta, asimismo, se toma nota por instrucciones de la Presidencia, que se deberá sistematizar y relacionar las preguntas y observaciones que se llevarán a cabo en la Mesa de Trabajo con la Dirección General de Administración, referente al Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2021; también se toma nota en cuanto a la participación del Concejal Alejandro Camacho, donde solicita se asiente en el Acta sus comentarios. Por otra parte, se asienta la observación de la Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro, en cuanto a su inconformidad vertida en el desahogo del Punto Cuatro del Orden del Día. Si me permite Presidente hacer una manifestación, omití leer un artículo, referente el tema de porque se dirige este Informe a la Presidenta del Concejo; en el artículo 94 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, dice que los Informes de las Comisiones quedarán bajo el resguardo de la Presidencia de la Comisión y de la Secretaría Técnica del Concejo, en ese tenor, se manda a la Presidencia del Concejo para que a su vez, lo dirija a la Secretaría Técnica quien esta obligada conforme al artículo 94 de este Reglamento de resguardar los Informes de las Comisiones, es cuanto señor Presidente, cumplidas sus instrucciones.-----

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muchas gracias, le pediré a la Concejala Secretaria favor de someta a votación los Acuerdos de esta Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública.-----

En uso de la palabra la **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**: por instrucción de la Presidencia, se someten a votación los Acuerdos que han sido leído, los Concejales que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano; en contras, abstenciones, se aprueban por **MAYORIA** los Acuerdos, cumplida su instrucción Presidente.- En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muchas gracias Concejala Secretaria, pasamos al **PUNTO SEIS** del Orden del Día.-----

En uso de la palabra la **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**: el **PUNTO SEIS** del Orden del Día, es el relativo a los **Asuntos Generales**, para lo cual cedo el uso de la palabra al Concejal Presidente.-----

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, favor de preguntar si alguna Concejala o Concejal desea hacer el uso de la palabra en asuntos generales.-----

En uso de la palabra la **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**: Concejalas y Concejales, se les pregunta si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales. No hay oradores Presidente.-----

El **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: yo quisiera agradecer la presencia de todos ustedes y la disposición de tomar en consideración las observaciones que nos van a servir como ilustración y propuesta, para que podamos abordar los trabajos que se vienen de las comparecencias y poder juntos con nuestro equipo técnico organizar en nuestra Sesión de



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

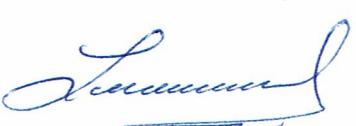
aprobación del último informe y conclusión de actividades de la Comisión de Administración Pública, para lo cual haremos llegar a ustedes la información definitiva y posiblemente última que recibamos, ya que el deseo de esta Presidencia es cumplir con el desarrollo de todas y cada una de las Sesiones a que estamos convocados a cumplir, durante los tres años de ejercicio de nuestra Comisión, ese sería mi comentario y si no hay alguien más que quiera hacer uso de la palabra, le pediría que pasáramos al siguiente PUNTO del Orden del Día.-----

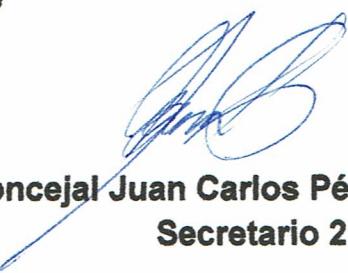
En uso de la palabra la **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**: por instrucciones de la Presidencia, les pregunto si ha sido suficientemente analizado el tema, si no hay alguien más que desee tomar la palabra; le informo Concejal Presidente que se han agotado los puntos del Orden del Día y puede proceder a la **CLAUSURA**.-----

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y agradeciendo su presencia, siendo las dieciocho horas con cinco minutos, del día lunes treinta de agosto del año dos mil veintiuno, declaro terminada la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan**; agradeciendo la valiosa presencia de las Concejalas, Concejales Integrantes de esta Comisión, integrantes de los equipos de cada uno de ustedes, de la Secretaría Técnica y del equipo nuestro también, muchas gracias por su presencia.-----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


**Concejal Jorge García Rodríguez
Presidente**


**Concejala María de Lourdes Torres
Sánchez
Secretaria 1**


**Concejal Juan Carlos Pérez Martínez
Secretario 2**


**Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro
Integrante 1**


**Concejal José Alejandro Camacho
Ventura
Integrante 2**